



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 62
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a dieciséis días del mes de agosto del dos mil dieciocho siendo las quince horas en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 62 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

En Ausencia del alcalde titular Sr. Samuel Torres Sepúlveda, preside la sesión el Concejal Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Además se encuentran presentes: Sr. Fernando Vásquez Alcalde (s), Integrantes de consejo defensa territorial, integrantes CODELO, Sra. Paulina Ramos, Encargada Medio Ambiente, Sr. Juan Rivas, Encargado Deportes Purísima Rivas, Encargada Paisaje Conservación.

Preside, Concejal Retamal: Siendo las 15:10 horas del día jueves 16 de agosto damos inicio a la sesión de concejo municipal.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1- PRESENTACION CONSEJO DEFENSA TERRITORIAL
PROYECTO HIDROELÉCTRICA CENTRAL RIO SAN PEDRO

**4.2.- INFORME GESTIÓN UNIDAD MEDIO AMBIENTE PERIODO ABRIL 2017 AGOSTO 2018
EXPONE SRA. PAULINA RAMOS**

**4.3.- SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO A COMITÉ AGUA POTABLE RURAL TOMEN.
PRESENTA SR. FERNANDO VÁSQUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**4.4.- SOLICITA ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO PUNAHUE, PARA FINANCIAR GASTOS DE TRANSPORTE POR INTERCAMBIO DEPORTIVO CON CLUBES DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA.
PRESENTA JUAN RIVAS ENCARGADO DEPORTES**

4.5.- SOLICITA APROBACIÓN PARA OTORGAR SUBVENCIÓN PARA LA AGRUPACION DE DANZA, ARTE Y FOLCLOR POR UN MONTO DE \$400.000 PARA LA PARTICIPACION DE DOS ESTUDIANTES EN EL CAMPEONATO INFANTIL DE PAMPA Y MAR EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE LOS DÍAS 24 DE SEPTIEMBRE Y 02 DE OCTUBRE.

5- VARIOS

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Preside, Concejal Retamal: no se remitieron actas por lo tanto quedan pendientes.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.-Secretaria Municipal Da Cuenta De Correspondencia Despachada:

2.1.1.- Se remitió invitación a reunión de Concejo Municipal por el tema Informe Sernageomin referente a sector Las Lajas a Intendente, Seremi Minvu, Director Regional del Serviu, Director Regional ONEMI, y Director Regional Sernageomin con copia al Ministro de vivienda

3.- CUENTA

Concejal Retamal: El Sr. Alcalde no se encuentra presente, debo manifestar que lamentamos esta situación ya que los concejales Silva, Muñoz, Villar y quien habla habíamos pedido a raíz de lo conversado con el consejo de defensa territorial que incorporara una presentación en la tabla del día de hoy, pensábamos que el Sr. Alcalde iba a estar presente, pero don Fernando Vásquez, Administrador y entiendo alcalde (S), podría explicar para que quede clara la situación, tengo entendido que el Alcalde está con permiso administrativo.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Buenas tardes concejales, efectivamente el Alcalde se encuentra con permiso administrativo tenía que hacerse unos exámenes y por ese motivo no se encuentra el día de hoy, pero si es necesaria la presencia del alcalde en esta exposición lo podemos volver a agendar para otra ocasión en donde él esté presente.

Concejal Retamal: Bueno, esa es la situación algo que no estaba previsto pensábamos que hoy iba a estar el Alcalde presente, bueno básicamente hemos participado en varios concejos y han venido varias veces como concejo de defensa territorial.

4.- TABLA

4.1- PRESENTACION CONSEJO DEFENSA TERRITORIAL PROYECTO HIDROELÉCTRICA CENTRAL RIO SAN PEDRO EXPONE SR. JORGE MATAMALA



Sr. Jorge Matamala: Bueno mi nombre es Jorge Matamala como parte de una comunidad de consejo y ex territorial y de defensa es muy importante estar acá porque entre todos tenemos que unir fuerzas para generar algo, cada uno puede aportar y aporta desde su perspectiva como para poder generar una instancia que sea político, administrativa o técnica para poder llevar a cabo la defensa de nuestro territorio más allá del efecto hidroeléctrico Colbún que ya está completamente obsoleto, presento inmediatamente a quien me acompaña para que inicie la exposición, dentro de los muchos jóvenes que han ingresado a este consejo hay muchos que comienzan su camino de manera profesional y esas son las ayudas que se reciclan desde el pueblo hacia una organización como esta y como lo fue la coordinadora de defensa del río San Pedro en su época y como lo es ahora el consejo de defensa territorial donde se han sumado miembro de otras organizaciones, con nosotros está un joven muy esforzado que vive en Argentina, estudiante de geografía y es quien va a exponer sobre la geografía social, y diferentes tipos de geografía, su nombre es Iván Muñoz.

Sr. Iván Muñoz: Buenas tardes, estamos contentos que nos hayan dado este espacio para poder participar y como dice el mi compañero uniendo las fuerzas vamos a tener una perspectiva bien holística en los diferentes puntos, tanto en lo institucional como en lo organizacional como lo es el consejo territorial en defensa del río San Pedro, yo les quiero hablar más allá de mi formación como geógrafo, no solamente teniendo en cuenta a estos elementos naturales como el río, sino que también tenemos a lo social como un agente importante en el espacio, y para la geografía en sí el espacio es la categoría de análisis que todo el tiempo tenemos que tomar en cuenta, y nosotros lo que vemos acá con una posible construcción de la represa en el río San Pedro teniendo en cuenta el contexto político que está atravesando el país, un contexto político mucho más arraigado al neoliberalismo y creemos que el proyecto es posible que vuelva a ser ingresado, entonces yo les quiero hablar de las condiciones socio laborales que tendría el espacio en Los Lagos en cuanto a el recibimiento de una población flotante por ejemplo que vendría a trabajar acá y vemos que hay bastantes variables en ese sentido, relacionado con la economía del lugar, los negocios, el mercado, más allá de lo paisajístico, más allá de los riesgos que implica esto, también hay riesgos que se asocian al conjunto de la sociedad

laguina y nosotros vemos un problema muy grande que puede llegar a generar esta población flotante y el mayor círculo monetario en la misma ciudad es que hay una proliferación en el consumo de drogas duras en la ciudad de Los Lagos a raíz de los últimos hechos delictuales que se han estado desarrollando acá en la comuna, creo que todos estamos en conocimientos de lo que ha estado pasando, cosa de que yo vivo en Argentina y vengo cada cierto tiempo a Los Lagos y me voy dando cuenta de cómo el consumo de estupefacientes sobre todo de drogas sintéticas están aumentando en la población, y como esta población flotante que vendría a trabajar en Los Lagos es la destrucción de un elemento natural importante articulador de nuestras relaciones sociales, articulador de la espiritualidad que tenemos con el río vendría a proliferar más aun el consumo de drogas y eso es un estudio que nosotros podemos tener en cuenta, se puede llegar a hacer hasta sondeos y creo que eso es una agravante muy importante y que pone en riesgo aún más a los jóvenes de Los Lagos cuando hablamos de una población flotante, cuando hablamos de un mayor intercambio de monedas, mayor cantidad de gente que va a disponer de capital, si bien hay excepciones en ciudades donde se construyeron represas y esto no ha pasado, pero esto es visible en ciudades en donde hay un extractivismo, no hay un desarrollo comunitario, no hay un desarrollo armónico de una represa si no más que nada hay una intervención de una cuenca de más de 10 lagos y más de 14 ríos que están en esta cuenca del río San Pedro, las condiciones que puede llegar a otorgar Los Lagos en este sentido como comuna no son las más viables y por eso tomamos a que el paisaje de conservación río San Pedro también tome una posición clara respecto a la posible construcción de esta futura represa, queremos que el paisaje de conservación río San Pedro este de la mano con la comunidad y esté luchando por la defensa del río San Pedro, entonces eso creo que es lo que uno siente cuando escucha el nombre paisaje de conservación río San Pedro, ve una organización o una parte del municipio que está defendiendo el río, que lo está tratando de conservar y nosotros lo que queremos es eso, conservarlo para siempre, ojalá esté siempre libre el río desde su importancia geográfica, desde su importancia espiritual, identitaria, porque todos nos sentimos orgullosos de ser de Los Lagos o ser parte de Los Lagos porque tenemos un río enorme que tiene una importancia geográfica tremenda una cuenca binacional eso más de alguno lo debe saber y por lo que les acabo de mencionar, por las condiciones de consumo de drogas duras en Los Lagos a través de esta articulación mayor de intercambio de moneda por la gente que vendría a trabajar y con lo que ya está pasando hoy en día, con eso finalizo.

Sr. Jorge Matamala: Queremos mostrarle un viaje a la zona para que nos demos cuenta el lugar exacto en el que estamos, hagamos el viaje geográfico, estamos en la ribera norte mirando hacia el sur, está la entrada al túnel de abducción que se mete por el cerro, por dentro Damos vuelta con la cámara y vamos a ver lo que pasó en donde estamos parado que es la ribera norte

Vamos a mostrar unas fotos para que se entienda ahí está la entrada este, enseguida está la entrada oeste por lo tanto en la mitad es el lugar más preciso en donde se pretende o se pretendía instalar el muro el cual lo han modificado varias veces en cuanto al largo y ancho esa parte es detrás, es decir la parte norte, si nosotros hubiésemos estado al frente de los túneles estaríamos mirando eso. Hay varias tomas de esto porque obviamente está el cerro partido y vomito distintos tipos de esquisto hacia debajo de distintos tamaños, ahí está como se produce recordemos que a finales de marzo o abril hubo un temblor con epicentro entre Liquiñe y Coñaripe ahí se manifiesta con mayor superficie el choque de las placas y de la sub placa quinchilca que es pequeña, y esa misma placa que dibuja el río san pedro es la que da inicio a la placa Liquiñe – Ofqui, con este temblor la tierra empuja hacia arriba, va creciendo, porque estamos parado en la ribera norte del río San Pedro, les voy a explicar mejor, están las dos placas, la ribera norte y ribera sur, cuando se provoca el choque una de las placas baja y la otra se monta y se inicia el proceso de

subducción de estas dos placas, y eso es lo que nosotros tenemos aquí efectivamente entre las dos riberas, es por eso que no se puede construir la represa San Pedro porque estamos hablando de unas placas móviles imagínense que con ese temblor quedó la embarrada y al subir se expande y vomita toda esa laja y se provoca el cizallamiento, se parte el cerro, estamos hablando de una erupción



esas rocas que están abajo tienen entre 70 y 90 centímetros, la magnitud de inestabilidad que tiene un cerro con respecto a la presión ejercida, porque veíamos anteriormente que habían pedazos chiquititos, que implica eso, que entre más pequeño es el pedazo mayor es la presión, estamos hablando técnicamente de algo completamente inaudito de poder hacer ahí están las muestras de rocas que taparon un camino, con todos estos antecedentes, porque ya no hay ninguna posibilidad de que ellos instalen una cortina en ese lugar ni en ninguna parte del río San Pedro, porque ellos jamás hicieron una presentación así sobre lo que les pasaba con los taludes, ojo a ellos se les derrumbaron taludes y jamás lo reconocieron, por primera vez ustedes estaban viendo una parte de la geología del territorio, la parte en donde se triza el cerro, la parte....., la es cuando un sólido se convierte en un líquido, una vez inundado el agua hace su parte y esa solidez se va perdiendo y se va transformando en un líquido denso, y estos territorios están afectados, imagínense cuanto llovió para que hayan aludes en esa zona drenaba el agua por todos lados, entonces un cerro en donde se pretende poner un estanque difícilmente va a poder soportar el muro y menos va a permitir que drene por el costado, el agua va a drenar por donde sea, pero va a drenar, no va a ser capaz de sostenerse, porque no estamos hablando de una roca dura, estamos hablando de esquistos permeables, con el agua fluye.





El Tralcan está cimentado, toda su base es morrena y limo, la morrena corrió desde el volcán Choshuenco y se estancó hacia abajo, a través de miles de años, y quedó el último bastión que ataja la cuenca de arriba y está cimentado sobre un terreno blando, por eso es que se mueve y la parte de atrás es la que va a dar sobre la parte en donde ellos pensaban construir su muro, entonces de que estamos hablando, si hay morrena ahí con mayor razón hay morrena más abajo, porque el glasear se desplazó, estamos hablando de un periodo de glaciación donde todo eso fue un glaciar y como tal drenó hacia abajo y formó hasta Corral todo lo que es la cuenca de la hoya hidrográfica del río San Pedro, (imagen) ahora miramos para otro lado y se ve claramente, está el volcán y están las cuencas, el cerro baja y se produce la cuenca, todos los lagos están constituidos así y tienen una gran profundidad, desde el volcán cae la roca madre hacia abajo, por lo tanto imagínense la distancia que pasa una roca madre, unos 20 km hacia abajo, si el lago Riñihue mide 22 km, hasta juntarse con la cordillera de la costa, es un trabajo arduo hay que hacer un trabajo administrativo, político, social en el cual todos tengamos en claro que tenemos que marcar el territorio como para poder generar nuestras propias bases de sustento medioambiental, debemos ser capaces de generar las ordenanzas municipales, ordenanzas regionales o territoriales, porque Chile es diverso, la gente del concejo de defensa territorial está trabajando en un gran proyecto educativo en el cual nosotros debemos estar involucrados, las escuelas, los niños deben conocer el territorio, pero sobre todo deben conocer la historia del territorio, hay gente que está trabajando en eso pero se necesita ayuda, se necesita la integración.



Hay geógrafos que están haciendo el rediseño del territorio con la mayor cantidad de información posible.



Los invito a trabajar juntos, a generar cosas desde la política, desde la administración tenemos que ser capaces de generar un espacio y una dinámica administrativa como para poder reflotar estos proyectos.

Concejal Retamal: Muchas gracias Jorge, muchas gracias Iván por la presentación, agradecemos a todos los integrantes del consejo defensa territorial quienes están el día de hoy acá, me voy a referir un poco a algunas cosas que se mencionaron, bueno para nadie es un secreto desde el año 2006 que participo por la defensa del río con alguna intermitencia sobre mi participación de la organización pero mi postura sigue siendo la misma, yo estoy en contra de este proyecto hidroeléctrico, por lo que bien mencionaban sobre geología del terreno, pero además porque considero al río como estrategia de desarrollo para nuestra comuna y se debe utilizar de otra forma, por lo tanto ahí no solo rechazo represas sino que también pisciculturas, así que creo que el desarrollo turístico es lo que debe dar motor a esta comuna tal como se ha planteado en esta comuna pero hay que hacerlo carne y eso es defender nuestros recursos naturales. Felicito las iniciativas de educación y sobre todo lo que escuché el tema de las ordenanzas que más o menos se estaba planteando hacia donde se puede seguir avanzando y que el municipio pueda empezar a regular el uso de los recursos naturales de sus comunas, así que felicito esas iniciativas que se están desarrollando. Ahora con respecto a lo que se preguntaba el paisaje de conservación tenemos a Purísima Rivas aquí presente y tal como lo mencionaba Iván el paisaje de conservación lo entendemos desde su creación ya que justo cuando asumí mi primer periodo como concejal recién se estaba formando lo que era el paisaje de conservación por lo institucional, se menciona precisamente eso, la conservación de los recursos naturales, si bien se puede generar desarrollo productivo en el mismo sector a conservar pero que tiene que ir enlazado con ella, no hablamos de parques naturales pero sí de paisaje de conservación y ahí lo entiendo que a lo mejor este

tipo de desarrollo como represas o pisciculturas no van de la mano con el cuidado del medio ambiente, ¿así que no sé Purísima si tu quisiera intervenir en algo?

Sra. Purísima Rivas, Encargada de medio ambiente: Bueno yo soy la encargada de la oficina técnica del paisaje dentro de la municipalidad y además soy la secretaria ejecutiva de la asociación de municipalidades paisaje de conservación, el paisaje tiene un lema en tema de conservación, pero no hay una política que nos respalde a nivel nacional como paisaje o como protección en sí, nosotros no podemos llegar y decir somos del paisaje de conservación "pongámosle un candado a su bosque" y hasta aquí no más llega usted, porque donde nosotros trabajamos y el paisaje trabaja es parte privada nosotros trabajamos con predios privados y la gente se incorpora al paisaje de forma voluntaria, por lo tanto nosotros vemos la conservación de la mano de parte del desarrollo productivo de las personas y que todo se lleve a las buenas prácticas de la utilización de sus predios, esa es nuestra base por lo tanto obviamente cuando nosotros tenemos la oportunidad de intervenir dentro de estos proyectos podemos dar una opinión partiendo en primera base como municipalidad, como asociación no podemos, pero si nosotros nos vinculamos a nuestra red de productores o de las misma unidades pilotos que tenemos, ellos pueden agruparse y dar su opinión con respecto al paisaje y a lo que son parte, eso es lo que puedo decir.

Concejal Muñoz: La posición mía nace al tomar conciencia o al tomar conocimiento del entorno, soy nacido y criado aquí en Los Lagos, por lo tanto este primer apego a nuestro primer y principal afluente que es el Río San Pedro, es romántico, semántico pero al pasar de los años y al ir conociendo parte de la historia, es bueno que la defensa del territorio tome como estrategia el educar, el educar es muy importante en nuestra niños, también ve mucha juventud en esta organización eso me tranquiliza porque van a ver continuadores en esta defensa, ya hoy hay una postura científica y así lo corrobora nuestra historia ya que en nuestra comuna se registra el epicentro del terremoto más grande que ha ocurrido y que tiene conocimiento la humanidad y por lo tanto no es menor tomar parte y acciones en la defensa de nuestros recursos y de la vida humana, por lo tanto al igual como lo manifestaba el concejal Aldo mi postura siempre será a ningún tipo de represa que va a condicionar la estabilidad, la seguridad de la ciudadanía, y no tan solo de la comuna, por lo tanto hay un tramo muy grande de población humana, desde ese punto de vista mantengo mi posición con firmeza y rechazo todas estas cosas que se quieran construir en la ribera de nuestro río porque no da seguridad, en el primer periodo cuando vino la Colbún y nos plantea que habían hecho un nuevo estudio porque en el primero algo falló porque se corrieron todas las cosas que habían dejado como contención y en esa oportunidad estaba presente don Jorge Matamala y nos trabajamos en una discusión con el representante de la Colbún, con qué seguridad nos decía de nuevo que este nuevo estudio iba a funcionar si sabemos que estas placas tectónicas están en constante movimiento y la tierra necesita liberar energía también, por lo tanto por más estudios que hagan al respecto la naturaleza es impredecible, como el mismo aluvión que corto el camino de Antilhue a Valdivia. Y segundo aprovechar estas riquezas naturales justamente en función del turismo, lamento también presidente que no haya estado presente nuestra primera autoridad para también tener la impresión al respecto de esta presentación y de su opinión personal que tenga, sabemos que hoy lo representa Fernando Vásquez y el paisaje de conservación, pero como bien decía Purísima no hay política con respecto a la conservación, pero si como comuna o como primera autoridad debe de tener una opinión y que la ciudadanía la sepa, desde ese punto de vista digo que era necesaria la presencia de nuestra primera autoridad el día de hoy, lo lamentamos, Don Fernando dio las explicaciones correspondientes, pero también es importante Don Fernando lleva años acá en la comuna trabajando y no tan solo en este periodo, si no que años anteriores trabajo como funcionario en esta municipalidad así que me imagino que tendrá en algún minuto un

espacio para conversar con el Alcalde y nos podrá decir cuál es su opinión, pero insistir con la estrategia que han tomado de hacer educación en los establecimientos como consejo, son nuestros niños y niñas que tienen que tomar conocimiento de su territorio, de la importancia que reviste el río, los volcanes, etc. agradecer a los antiguos que ya llevan largo tiempo trabajando, luchando, e informado a la ciudadanía con respecto a lo que ocurre al instalarse una represa de estas características, así que felicitarlos a todos ustedes y a los profesionales que participan de esto ya que lo hacen de una forma desinteresada, más que velar y cuidar por nuestro entorno, por nuestro territorio y cuidarnos los unos a los otros.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S). Con respecto a postura personal no me corresponde hacerme cargo, el Alcalde en algún momento manifestará su postura, pero más allá de eso cada uno tiene su postura personal, pero es importante señalar de que el río nos presta a nosotros servicios eco sistémicos y tenemos que hacernos cargo como persona de esos servicios de nuestro río, hoy en día ustedes saben de nuestro río Calle - Calle que es confluencia con el río Quinchilca aguas arriba con el San Pedro, Quinchilca aguas abajo Calle – Calle, nos cuesta servicio eco sistémico como agua potable, ahí en el sector el morro viene Essal un apoyo a sus captaciones, por lo tanto el río nos presta a nosotros como lagunos cierto servicio eco sistémico y también tenemos que ver la forma de hacernos cargo y retribuir al eco sistema esos servicios y en función de eso partió el paisaje de conservación hace case 10 años, a mi me tocó recibir a la gente que partió con el paisaje en su momento, echar a andar los primeros atisbos de esta organización, nosotros como municipio no nos podemos abanderar como paisaje ya que esta organización no es solamente del municipio, sino que también está la municipalidad de Mafil y todos los productores que forman parte de esta asociación, entonces por lo tanto nosotros no podemos aludir la representación del paisaje, lo que funciona hoy en día en el municipio, y que es lo que hace hoy en día purísima, es tener una oficina del paisaje conservación en la comuna de los lagos y además Paulina cumple una función que no es pagada por el municipio, es pagada por la asociación de paisaje de conservación y es secretaria ejecutiva, entonces si efectivamente lo que se busca es una postura del paisaje sería bueno que lo recoja Purísima y que en alguna sesión del consejo ustedes también puedan exponer y ver como es la postura de esta asociación, ahí dejo la puerta para que puedan verlo con Purísima, como les digo nosotros somos un componente más y a la hora de votar somos un voto más, la idea es que estas instancias sean consultivas y que tengan representación el sistema de evaluación ambiental, ahora nosotros nos pronunciamos como municipio y el concejo yo creo que también en algún momento se irá a ser parte en cada actuación que se realice en el territorio en el cual ellos se iniciaron, las puertas están abiertas para recibirlos, si es necesario planificar una reunión con el Alcalde lo veremos y está el apoyo de Purísima para que puedan hacer una representación ante el concejo, eso.

Concejel Villar: Antes que nada saludarlos, muchas gracias por venir, la verdad no estoy muy de acuerdo con Fernando porque si bien es cierto el río san pedro nos presta un servicio que es el agua, pero no es barata, me llama mucho la atención porque si en el norte tienen toda la luz solar posible y eso que allá no hay nada, ni rio ni nada porque no aprovechamos la luz solar, ya estamos pagando el agua a un alto precio, imagínense con una represa, después vamos a tener la mortandad, para allá vamos hay que ser honestos. Llovió dos días y se vino el cerro abajo se cortaron los caminos, el otro día tuvimos una reunión sobre la situación de las lajas que va a pasar con esa gente, así que Jorge cuenta con mi apoyo porque realmente es algo preocupante, yo soy pescador, me encanta la pesca pero llevemos la basura a la casa.

Concejel Silva: Bueno a mí la primera vez me tocó votar como concejal y demostré que mi voto era en contra y seguirá siendo en contra la represa, pero me preocupa una cosa la cual se los explique tiempo atrás de que si se nos viene esta represa vamos a seguir con

una segunda rápidamente, de echo aquí la tengo la empresa se llama AES Gener S.A que es la que está haciendo el alto Maipo, ellos pidieron una concesión para instalar una represa en donde vive la Familia Coronado sector los Ciruelos, yo tengo toda la documentación y me preocupa este tema, así que no solamente debemos “hincarle el diente” a Colbún si no que también a lo que viene más abajo en Malihue, se va a instalar en el sector del puente Malihue esta nueva empresa ya compro terreno en ese sector a la familia Vidal así que sería una segunda represa para Los Lagos, después tendremos una de paso en donde se une el río Quinchilca con el río San Pedro, y la otra de paso va ser en Purey, yo quiero decir una cosa, se construye la represa, en 1575 fue el primer terremoto en donde se movieron estos cerros y se juntaron, en 1960 nuevamente y además fue cuando se produjo el Riñihuasó, pero imagínense la represa, viene un movimiento telúrico y los cerros se juntan, ¿Qué va a pasar con el agua? El agua va a saltar la represa así como pasó en Italia, va a pasar por sobre la represa y el daño va ser el mismo, yo creo que el trabajo que estamos haciendo y que venimos desarrollando hace muchos años, Aldo era presidente del centro general de alumnos del Liceo Alberto Blest Gana y nosotros ya estábamos involucrados en el tema, nos paramos en el puente cruces ahí fue nuestra primera protesta en contra la instalación de la represa. Tenemos aquí una organización la cual se llama “ambiente limpio” en donde tengo un libro de registro de mucha gente así que de que estamos organizados, lo estamos y por eso cuando estos presentan sus proyectos siempre estamos ahí “catetiando” yo lo único que quiero dejar en claro, después del 08 de agosto de 2008 vuelvo a manifestar el día de hoy que estoy en desacuerdo con la instalación de esta represa por lo tanto mi voto es en contra.

Concejal Saldías: Primero Saludar a todos ustedes, me da gusto poderlos ver transversalmente trabajando en esto donde yo creo que como comunidad, como ciudad o como pueblo no debemos perder fuerzas sobre todo en apoyar el “NO” rotundo a la construcción de la central hidroeléctrica río San Pedro, mi postura siempre ha sido un no también a esta central, ya sea por el impacto que vamos a tener no solamente con nuestro río, si no que con todo su entorno, su diversidad, su cultura porque son muchas cosas que se involucran en esta construcción, mucho tiempo yo he estado ahí sumando fuerzas con el medio de comunicación, muchas veces hicimos programas en la radio con el Sr. Vega y Poblete hablando sobre este tema, yo quiero que cuenten conmigo como concejal y le digo sinceramente un “NO” tremendo a la construcción de la central hidroeléctrica río San Pedro, mis felicitaciones para ustedes, sobre todo para el joven que está aquí me recuerdo que tiempo atrás estuvimos en una reunión donde vimos el tema de la energía, hay una diversidad de energías, entre ellas la que mencionaba el concejal Villar, así que los felicito muchachos y cuenten conmigo.

Concejal Retamal: Agradecer la exposición del consejo defensa territorial, lamento profundamente la ausencia del Alcalde habían muchas consultas por hacer frente a esta materia y así frente a otras iniciativas que tienen repercusión en nuestro medio ambiente. Daremos la palabra a 2 personas para que hagan breves intervenciones.

Sr. Carlos Vega: Buenas tardes, yo represento a la corporación de desarrollo integral de la comuna de Los Lagos, y que son parte nuestra diversas instancia económicos productivas, nosotros en la práctica representamos al sector privado y por lo tanto hay una diversidad de opiniones dentro de la corporación respecto a esto pero en lo general a nosotros nos preocupa esto porque desde el inicio la corporación se ha orientado en la necesidad de crear una base de desarrollo económico que no tiene la comuna de Los Lagos para su desarrollo integral, entendiendo que cuando hablamos de desarrollo se refiere a desarrollo económico social, económico y cultural, y dentro de los objetivos, que incluso lo estamos coordinando con varias instancias municipales, para crear esa bases de desarrollo el foco es el turismo, es la única instancia, posibilidades de inversiones, fábricas en Los Lagos no existen, por lo tanto el turismo se presenta como la posibilidad de crecimiento económico y desarrollo integral en la cual el conjunto de la comuna

obtenga los réditos de este proyecto, por lo tanto eso significa, cuando hablamos de turismo, crear una serie de instancias de infraestructura que no tenemos problema de señalética, pero en la expresión macro para nosotros es importante la conexión y que con Valdivia hemos desarrollado algunas alianzas estratégicas, Valdivia, Antilhue, Los Lagos y Lago Riñihue, ese es el fuerte de la conexión y en ese trayecto hay que potenciar el río San Pedro para desarrollar turismo, como igualmente no concierne al río San Pedro frente a Antilhue y por supuesto Riñihue para prepararnos para el desafío que se nos avecina en 4 años más, que es el volcán Choshuenko sobre la conexión, por lo tanto cuando hablamos del río San Pedro hablamos de pesca recreativa, hablamos de pesca deportiva, de canotaje de aventura y sobre la base de eso se van creando una serie de otras instancias económicas, partiendo de lo que son los emprendedores hasta los ya establecidos, sea alimentación, sea deporte, sea alojamiento, etc. Por lo tanto nosotros no vemos con preocupación la represa porque eso altera definitivamente, disminuye o elimina los objetivos que nos hemos propuesto con respecto a potenciar el río para un desarrollo integral, entendiendo también la importancia que tiene el crecimiento económico, eso está claro, por lo tanto también hay algunas preguntas que nos surgen a propósito de la presentación del consejo y van planteadas en un momento hablaban de una población flotante, ¿Cuál es el cálculo de población flotante? Porque aquí muchas personas están de acuerdo con la represa y argumentan que va a aumentar la contratación de mano de obra, hay una serie de antecedentes que no cuadran con esa masiva contratación pero de acuerdo a lo que ustedes ven ¿Cuál es la cantidad de población flotante que se establecería en la comuna?

Concejal Espinoza: 2.000 personas por año y si ustedes lo analizan la mayoría están casados por año sería 3.500 personas considerando un hijo por matrimonio.

Sr. Carlos Vega: Hay algún informe que determine de que cualquier construcción o proyecto industrial, la preferencia lo tenga a lo menos en un 80% la contratación de mano obras de Los Lagos.

Concejal Silva: No está el informe.

Sr. Carlos Vega: Después del año 2007 se planteó a la Colbún, y la Colbún no cumplió lo establecido se hablaba de un 60% y no llegamos ni siquiera al 20%, es decir si son 2.000 fuentes de trabajo a lo menos tendrían que ser 1.600 de Los Lagos, y la mano de obra especializada de mando medios hacia arriba puede ser foránea porque a lo mejor acá no la vamos a tener, pero aquí el problema central es que a nosotros nos preocupa porque es un obstáculo para el desarrollo de los proyectos turísticos y lo otro es que ya no está en juego en el primer orden que produjo un desastre o que va a desaparecer parte de la naturaleza y nos va a crear 0 problemas ambientales, no, acá se invierte la situación, hoy día lo que significa un embalse de 30.000.000 mts³, es decir ya no está en primer lugar el medio ambiente, está en primer lugar la vida de los lagunos entonces el asunto cambia totalmente, es decir un crecimiento económico racimado a una población flotante pero al final de cuenta todos estos proyectos industriales los pagamos nosotros, es decir ponemos en peligro, apareció en página web las respuestas y rectificaciones que hizo Colbún, con esta última exposición nos entramos a preocupar más todavía entonces de ahí la necesidad, yo creo que hoy día el argumento tiene que ser el argumento técnico y eso significa que el representante del estado en nuestra comuna tiene que tener una opinión, aquí querámoslo o no por intereses comunales o personales no podemos hacernos a un lado, o asumimos o decimos que no estamos de acuerdo pero ya términos medios no pueden haber.

Concejal Retamal: Muchas gracias Don Carlos Vega, precisamente es uno de los elementos que yo considero apara oponerme a este proyecto 30.000.000 mts³ de embalse en la represa, el Riñihuaso tenía 6.000.000 mts³, entonces esto tiene 5 veces más la cantidad de agua que tenía el Riñihuaso.

Concejal Espinoza: No quería opinar, porque tengo un defecto yo no soy político, no digo lo que quieren escuchar los demás digo la realidad y este es un tema que cada uno de nosotros en su ámbito político tenemos que ver en forma técnica como hacemos oír a la gente que tiene poder de decisión como para decir esto va, o esto no va, yo lo he dicho en esta mesa y al caballero le respondo que basta con revisar las actas hacia atrás, yo he presentado verdaderos proyectos de desarrollo para la comuna, donde hay personas que ofrecen sus servicios para venir a enseñarnos lo que aquí el caballero nos mencionaba y siempre lo digo, el municipio es un barco en donde le capitán fija el rumbo y nosotros como concejales somos el motor que hace andar ese barco porque aprobamos las mociones, pero si el capitán no pone ideas sobre la mesa no hay nada que hacer, lo segundo; usted concejal hace 8 o 10 años estuvo protestando -* donde cada uno de nosotros políticamente debemos hablar con esas personas que deciden si es factible o no es factible en base a temas técnicos yo por mi parte estoy en contra de la represa, pero podemos hacer mil cosas, o miles de exposiciones tan bonitas, me gusta mucho una que hicieron años anteriores la cual lleve a Valdivia, conversé con algunas personas, pero el concejo de medio ambiente son como 12 a 14 personas a ellos hay que convencer desde todos los ámbitos políticos, porque hay desde todos los sectores y si no logramos llegar a una mayoría ahí es tal como lo dije en esta mesa hace un tiempo atrás hoy día existe el permiso hecho para construir la casa y lo que aquí se hace después de 250 observaciones es un agregado a la casa y si autorizan ese agregado, hagan lo que hagan se va a construir igual, y es cierto lo que dice el concejal Silva, no son 4 son 6 represas porque son 2 concesiones de agua más adicionales a futuras represas desde el río San Pedro hacia abajo, ojalá se llegue a buen término porque a mí también me preocupa no se necesita ser geólogo para ver que tenemos un problema en ese sector, hay una historia que ocurrió en el año 1500 se estima que ocurrió un aluvión muy grande y desaparecieron algunas poblaciones indígenas que habían en ese entonces en quinchilca, yo haré lo posible desde mi ámbito político para conversar con aquellas personas que integran ese consejo de desarrollo y medio ambiente. Mi posición sigue siendo en contra de la represa pero yo creo que cada uno de nosotros debemos llegar a la parte fina de esta situación porque o sino sencillamente se va a construir una vez ya subsanadas todas las observaciones. Esa es mi opinión.

Sr. Juan Manríquez: Primero que todo felicitarlos por estar acá presente eso demuestra el interés que hay por la comuna, por nuestros recursos y por nuestra fuente del desarrollo, ahora mi pregunta es la siguiente; nos desgastamos en aprobar o rechazar un proyecto pero ¿para qué?, ¿para qué queremos energía eléctrica? La otra vez se hablaba de que poco menos nos iban a cortar el interruptor si no se instalaba la represa, eso es mentira lo que pasa es que esto es un negocio entre privados y están exportando energía eléctrica lo que hace el estado es garantizar un negocio privado con los recursos naturales de todos asegurar que haga una represa y genere 170 megas equivalente a \$500.000.000 diarios o sea un tremendo negocio pero no para nosotros, ¿Por qué el estado y las autoridades protegen esos proyectos y nos dejan vacíos a nosotros? El privatizar las aguas es una forma de esclavizarnos. Yo fui a Colbún por mi niño pequeño una maravilla la laguna artificial que tienen, regalo de Colbún, recorrí el pueblo da pena verlo como lo desangra unas torres de alta tensión cruzando el pueblo, me acerque a unos kioscos y consulté si es que había crecido la comuna dijeron que sí, que había llegado mucha gente pero algunos se quedaron aquí, es un pueblo pobre, las riquezas no se quedan acá, se van somos un instrumento para enriquecer a los que ya son ricos, ¿y nosotros que? Nos regalan un barniz para el gimnasio más encima nos ponen la marca de Colbún y todos felices, entonces hay que ser ignorantes, perdón por el termino, o hay que estar muy bien remunerado para aceptar ese tipo de regalos, el sistema interconectado de norte a sur está, el desierto la energía fotovoltaica, ¿Por qué no generar allá? Con el 1% generan

todo lo que se necesita, ¿Por qué tiene que ser el río? Porque es una forma de esclavizar, esa era mi opinión.

Concejal Retamal: Muchas gracias, don Jorge Matamala le doy la palabra ya para terminar la presentación.

Sr. Jorge Matamala: agradecido primero que nada por tener la oportunidad, el derecho y el deber de estar aquí y me tomo el nombre de mis compañeras y compañeros que han estado por años y seguirán estando, pero sobre todo por lo que he escuchado, últimamente al finalizar se expresaron como concejales y eso me parece muy interesante porque no escuche ninguna opinión contraria, las manzanas se caen de maduras y a veces hay que esperarlas de manera simple, porque es nuestro pueblo, es nuestra agua y es nuestro aire, el cual nos pertenece a todos y nos corresponde a todos generar espacio e instancias para seguir caminando juntos, lo que queda es que estamos todos desde el mismo lado de la vereda, desde el mismo lado del río para poder continuar este camino que entre ambos tenemos que fomentar y sustentar, muy agradecido sr. presidente

Concejal Retamal: Bueno yo quiero agradecer nuevamente a todos los integrantes del consejo de defensa territorial yo creo que ya está clara la posición al menos de los concejales, lo que si quería mencionar, por favor la encargada de medio ambiente que pase a la mesa, porque quería consultarle sobre un proyecto eólico llamado Caman me enteré hace muy poco de este proyecto que involucra a Valdivia- Paillaco y una pequeña parte nos involucra a nosotros la municipalidad ya de pronunció conforme, no sé si tu Paulina nos puede contar a grandes rangos y quizás después citar a una reunión para que lo vecinos, sobre todo el concejo sepan en que involucra esta situación a nuestra comuna.

Sra. Paulina Ramos, Encargada de medio ambiente: Efectivamente el proyecto parque eólico Caman que menciona el concejal retamal, hay tres comuna involucradas que son; Paillaco, Valdivia y Los Lagos en lo que concierne a Los Lagos tenemos solamente tres aerogeneradores que se estaría instalando en un cerro, que es de forestal Arauco, yo hice revisión de todos los antecedentes y no tenían ninguna influencia de característica ambiental que sea para nuestra comuna porque es lo que se nos especifica, cuando a nosotros nos solicitan hacer los pronunciamientos ante el servicio de evaluación ambiental son súper específicos y detallados en que tenemos que enfocarnos a lo que dice el pladeco en nuestro órgano formal por así decirlo, y entre ello también mencionar características o consecuencias que se puedan ver afectadas para nuestra población de la comuna específicamente en este caso de Los Lagos, en este caso nosotros estimamos de que no había nada a lo cual nosotros nos interfiriera, ahora sin mencionar que esto lo iba a presentar en la presentación que voy hacer ahora de lo que hace la unidad de medio ambiente, este proyecto está asociado a otro proyecto que tiene que ver con construcción de la subestación eléctrica de cerros de Huichahue este proyecto si tiene influencia en nuestra comuna a pesar de que nuevamente está emplazado en una forestal es una subestación medianamente grande pero la influencia más grande que tiene, la verdad es que yo fui a la visita a terreno y no hay nada de fauna, prácticamente no hay flora, solo tenemos plantación de pinos y eucaliptos y la caracterizaciones de las especies que yo pude revisar no había ninguna que tenga alguna condición de importancia en cuanto a la relevancia de su conservación, no estaban en ninguna categoría de conservación importante, pero hay un tema relacionado al tránsito de los camiones que van a ser por todo el centro de Los Lagos y van a dar la vuelta por detrás de la escuela Collilelfu y van a subir por la entrada de la Villa Esperanza, que es el único acceso que tiene la Villa Esperanza entonces ahí si nos pronunciamos nosotros y explicamos de que en realidad es un proyecto que interfiere bastante a nuestra comuna a pesar que en cuanto a características medioambientales no tiene mayor relevancia, pero si lo tiene por estas cargas ambientales que estaría generando referida al tránsito de los camiones en este caso. También mencionar que hay un tema relacionado a las

vibraciones que genera el puente mecano que de hecho la junta de vecinos centro ha manifestado en reiteradas oportunidades las molestias que ellos tienen por el tránsito de vehículos de carga, obviamente si se construye o se aprueba esta subestación eléctrica el tránsito va a aumentar por lo menos veces de un día comuna y eso va a generar molestias, va a interrumpir el sueño y el diario vivir de las personas que están ahí, para concluir en razón a todo eso se conversó con la persona encargada del servicio de evaluación ambiental y se consiguió la firma de 10 personas para que se pudiera solicitar la participación ciudadana de este proyecto, porque dicho proyecto por lo demás fue presentado como una declaración de impacto ambiental, no como un estudio al ser presentado como una declaración no hay obligatoriedad de realizar una participación ciudadana, pero ahora si conseguimos que la participación ciudadana se realice, eso.

Concejal Silva: Yo quiero hablar ahora como concejal, ¿Por qué el alcalde llega y toma atribuciones sin consultarle al concejo? Y enviar un oficio, el cual yo lo vi, en donde el acepta esto, que la municipalidad no pone resistencia ni obstáculo frente a este tema, siendo que en el concejo municipal tenemos una comisión que tiene que ver con medio ambiente y nosotros como concejales nos sentimos sobre pasados por el Sr. Alcalde, yo como concejal de la comuna me siento sobre pasado porque resulta que ahora se nos cuenta de que el autorizó este tema, ¿no hay ninguna mitigación respecto a este tema? I a un aporte a nuestra comuna respecto a todo el daño que se le hará a nuestra comuna

Sra. Paulina Ramos, Encargada de medio ambiente: Disculpe concejal pero yo creo que se ha generado una lamentable confusión, aquí estamos hablando de dos proyectos que si bien es cierto están relacionados, son distintos

Concejal Silva: Ya pero yo me refiero al proyecto que involucra a Paillaco, Valdivia y Los Lagos.

Sra. Paulina Ramos, Encargada de medio ambiente: Ese es el proyecto parque eólico Caman

Concejal Silva: El Alcalde envió un documento, el cual yo lo vi en donde él pone su firma y autoriza, o sea que Los Lagos no tiene ningún problema pero eso no se nos planteó a nosotros, ni se presentó a concejo.

Concejal Retamal: Quiero intervenir porque Paulina no tiene mucha responsabilidad para darnos esa respuesta, efectivamente el Alcalde es quien debería darnos estas respuestas, pero si Fernando, estamos hablando del proyecto eólico parque caman, yo el día jueves me entere de esta situación porque la desconocía totalmente y el Alcalde en el mes de junio aparece firmando que él no tiene ninguna observación frente al proyecto, entonces ante eso la sensación que nos queda al desconocerlo como concejo o al desconocerlo como comunidad, si bien el alcalde tiene facultad de poder hacerlo a nosotros nos parecía interesante por lo menos haber conocido el proyecto y de ahí que el alcalde se pronuncie, porque no se pronuncia él personalmente, si no que se pronuncia a nombre de la municipalidad y este concejo es parte de eso, entonces manifestar primero la molestia frente al tema nos enteramos tarde, el día viernes fue el último día hábil para ingresar las observaciones entonces ya nos va limitando bastante, por eso para mí era de especial interés haber conocido un poco más del tema por el mismo alcalde.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Lo que pasa es que aquí hay dos cosas, una es el parque eólico Caman entiendo que son tres aerogeneradores que colindan con la comuna de Los Lagos, desde el punto de vista del pronunciamiento efectivamente nosotros no tenemos argumento para objetarlo, lo que sí y que está separado es el proyecto de la subestación eléctrica los cerros de Huichahue en donde nosotros si nos pronunciamos con observaciones al proyecto e ingresa ahora a la fase de participación donde ahí si el concejo junto con el Alcalde pueden ser parte donde nosotros estamos planteando varias cosas, una tiene que ver efectivamente con el paso de los vehículos ese es un proyecto que tiene asociado el tránsito de los camiones por la ciudad de Los Lagos, lo planteamos desde el punto de vista del puente mecano, se planteó desde el

punto de vista del paso por calle O'Higgins, teniendo en cuenta que desde calle O'Higgins hacia la Collilelfu no es un bien de uso público. Los generadores eólicos en el límite con Los Lagos y la subestación comienzan ahora la participación ciudadana donde efectivamente hay que pronunciarse como concejo y se hará la presentación al concejo

Concejal Retamal: Yo creo que tenemos bastante claro la diferencia entre ambos proyectos, pero aun así en el proyecto Caman, si bien es involucra a pequeña parte de la comuna ya que la municipalidad se haga presente y entregue un documento planteando que no tienen ningún tipo de observaciones lo que nosotros nos genera es tener conocimiento sobre esta materia, al desconocerlo y saber que el alcalde ya se pronunció en junio y que el concejo no sabía sobre esta propuesta eso es lo que nos molesta.

Concejal Saldias: Paulina a mí me interesa saber el tema de la convocatoria, en este caso la fecha de la participación ciudadana ya que esta la gente acá de la coordinadora sería bueno que ellos también pudieran interiorizarse de esa participación ciudadana.

Sra. Paulina Ramos, encargada de medio ambiente: La fecha nosotros no la manejamos, es un proceso que lidera el servicio de evaluación ambiental, el encargado de eso es Hugo Aparicio él va hacer la convocatoria, cuando tenga la fecha fija me va avisar, yo tengo un correo de hace poquitos días consultándole cuando va ser la reunión porque estoy muy interesada.

Concejal Saldias: Como la mayoría de los colegas lo han hecho saber no teníamos esta información, lamentamos esta situación, ¿tienes información del tiempo del proyecto subestación? El traslado de camiones es el impacto más fuerte por los ruidos molestos.

Sra. Paulina Ramos, encargada de medio ambiente: En el caso de la subestación eléctrica si es que resulta todo, según los planes que tienen estipulado los presentadores del proyecto debería empezar a ejecutarse durante el segundo semestre del año 2019.

Concejal Muñoz: Yo igual quiero plantear la molestia o la inquietud, si bien es cierto no tiene que ver algo resolutivo que tenga que pasar por concejo para tomar la determinación o decisión, pero si indispensable la toma de conocimiento, de estar informados con lo que ocurre en nuestra comuna yo creo que es lo mínimo, más allá de que se tenga o no que tomar acuerdo al respecto, como si en lo otro que ya estaba pero que tampoco habíamos sido informados y según lo que explica Paulina se llevará a cabo una consulta ciudadana por todo parte de un inicio, y el inicio es que como concejo debemos estar informados como concejo de las cosas que están sucediendo en la comuna, o que van a tener impacto en la comuna, o simplemente van a pasar cerca de la comuna porque para eso está el concejo, la ciudadanía nos tiene como sus representantes y nosotros debemos estar informados para poder dar respuesta a la ciudadanía, porque la ciudadanía se entera por otras vías, y nosotros deberíamos informar por las vías que en realidad corresponden, permite dar una respuesta asertiva o con conocimiento, y no la tenemos eso no debe pasar, y no debe seguir pasada.

Sra. Paulina Ramos, encargada de medio ambiente: Solo quería menciona que para conocimiento de todo el cuerpo colegiado que está aquí presente y también los asistentes, todos los proyectos que ingresan al servicio de evaluación ambiental tienen una publicación en el diario oficial, aparte de ello se hace una publicación en el diario austral de Valdivia que es el diario regional, e incluso en la comuna de Los Lagos se hizo una publicación sobre el proyecto parque eólico caman en Página 14, eso solo para acotar, y por otro lado yo pido las disculpas del caso la verdad es que desconocía completamente que tenía que pasar la revisión de los proyectos que ingresan a la comuna al concejo, porque entiendo de que son evaluaciones técnicas que tienen que ver con el componente ambiental como yo lo recalque, más allá de apreciaciones de otro tipo.

Concejal Retamal: Muchas gracias Paulina por lo que planteas, vuelvo a mencionar lo que dije al inicio de mi intervención referente a este tema, no es una crítica hacia usted

como funcionaria porque esta respuesta no la tendría que estar dando usted la tendría que estar dando el Alcalde, me gustaría que quede claro Paulina que no es una crítica hacia tu trabajo desde el organismo técnico y desde lo que has hecho en medio ambiente está bien, lo que nosotros planteamos aquí es el carácter que debe tener el concejo municipal y el Alcalde como funcionamiento municipal y es lo que hemos planteado hasta el cansancio en este concejo es que en este tipo de cosas que pasan donde el municipio se manifiesta conforme frente a un proyecto o desconforme, se sepa tanto en el concejo como en la comunidad porque la sensación que nos genera al ver que después en el mes de junio el alcalde ingresó este documento pronunciándose a favor del tema y nos enteramos ahora en agosto cuando ya no hay ninguna posibilidad de informar acerca del parque eólico caman, y vuelvo a insistir en ningún momento es una crítica hacia tu trabajo, si no es como funciona desde el concejo y teníamos que mencionarlo igual ya que estábamos tratando temáticas ambientales, pero lo que si tenemos claro es frente al proyecto Huichahue y la participación ciudadana eso si nos involucra de forma mucho más directa ahí tenemos que estar atentos en poder participar y desde ya obviamente como está el consejo defensa territorial presente pedir especial consideración para ellos.

Sr. Juan Manríquez: ¿la participación ciudadana es vinculante?

Concejal Retamal: Ese proceso de participación ciudadana no depende del municipio

Sr. Juan Manríquez : Me gustaría dejar en valor el tema del medio ambiente, la Srta. Paulina habla de que no hay flora, ni fauna, ni nada en donde se va a instalar la subestación, quería recordar que de eso no hay nada porque las forestales lo destruyeron, no es que nunca hubo nada, ojalá nunca nos quedemos callados frente a eso, ellos destruyeron la fauna y sobre eso se están construyendo otras cosas, pero porque hubo un destrucción no porque no haya existido fauna.

Sra. Paulina Ramos, encargada de medio ambiente: Si, lo tengo más que claro.

Concejal Retamal: Paulina ha trabajado bastante con nosotros, yo conozco bástate su trabajo, efectivamente está muy comprometida con la conservación del medio ambiente y sé que es bien prolija en su trabajo.

Sr. José Poblete: Buenas tarde me preocupa que ante el concejo y el Sr. Alcalde la comuna fuera declarada como una comuna de medio ambiente y con la certificación, y el hecho de que existan estas divisiones o estas tomas de decisiones entre el Alcalde y el concejo, creo que no le hace bien al juego y no estamos predicando algo que corresponde, se entiende que esta comuna tiene cierta certificación de control de calidad por lo tanto aquí no ocurrió nada de eso, tenemos un certificado, ¿pero y en la práctica? Una demostración que una vez mas no tenemos el objetivo claro referente a esta materia, solamente acotar eso y creo que el concejo debería tomar cartas en el asunto y ser serios, la comuna necesita ser serio en ese sentido.

Concejal Retamal: Gracias don José precisamente con esa seriedad no lo hicimos fuera del espacio, el concejo municipal es nuestro espacio, lamentamos que el Alcalde no viniera pero por la situación lo tuvimos que plantear igual aunque él no esté presente, este es nuestro espacio de acción por eso no fue ni por prensa si por ningún otro medio.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Primero aquí no hubo una decisión del Alcalde en no pasarlo por concejo finalmente la correspondencia la reviso yo por lo tanto es responsabilidad mía y no del Alcalde.

Concejal Retamal: Pero el firmó un documento Fernando.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): El alcalde no firma como persona natural, el Alcalde firma en función de una respuesta técnica que en estos momentos se evalúa con la unidad de medio ambiente, el alcalde no redacta la respuesta, está Paulina, Mauricio Núñez cuentan con mi visto bueno después de eso pasa a la firma del Alcalde y se evalúa en función de los aspectos técnicos y ornamentales y así se evaluó, y confío plenamente en la evaluación que hace Paulina de esos aspectos y en función de la

institucionalidad que está hoy día presente, efectivamente está el terreno de la forestal en donde ya no existe bosque nativo pero eso es Materia de alguna industria que no se dio en el pasado, hoy día no genera una afectación al medio ambiente y lo que si puede generar y en las materias en las que si se tiene que pronunciar el municipio, la municipalidad también las deja ahí cerradas, nosotros al otro proyecto le estamos haciendo las observaciones correspondientes, la participación ciudadana está normada en el sistema de evaluación ambiental esperamos que sea vinculante está administrado por el mismo sistema de evaluación ambiental, no por el municipio y tiene que cumplir ciertos requerimientos el titular del proyecto y ahí efectivamente todos se pueden manifestar en aspectos distinto a los cuales nosotros nos podemos manifestar como municipio, nosotros como municipio nos podemos manifestar técnicamente, tenemos un marco que nos dice cuáles son los fundamentos con los cuales nosotros nos podemos manifestar para aprobar o rechazar un proyecto, eso para dejarlo en claro, nosotros tenemos instrumentos como el Pladeco en el cual nosotros nos podemos apoyar, son instrumentos que se transforman en vinculantes al momento de poder rechazar o aprobar un proyecto que genere impacto en el medio ambiente.

Concejal Silva: El Pladeco es importante pero recuerden que lo aprobamos recién la semana pasada y esto viene de antes.

Sra. Paulina Ramos, Encargada de medio ambiente: Reforzar lo que dice Fernando, efectivamente yo como encargada de medio ambiente, que tengo conocimiento del área ambiental, muchas veces puede ocurrir que yo me pronuncie respecto a un tema ambiental sea de la pertinencia de la dirección nacional de agua y mi pronunciamiento no lo van a tomar, insisto la decisión que ellos nos piden tomar se aboca directamente a lo que tiene que ver con el Plan regulador, con el Pladeco y si es que tiene algún tipo de cambio ambiental para nuestra comuna.

Concejal Saldías: Territorialmente sí.

Sra. Paulina Ramos, Encargada de medio ambiente: Claro, territorialmente.

Concejal Retamal: Gracias Paulina, yo creo que de eso tenemos claridad y vuelvo a insistir aquí no hay una discusión de fondo sobre tu opinión como experto o como profesional en este caso, hay especial sensibilidad y eso me gustaría que quede claro para todos, hay especial sensibilidad con los proyectos medio ambientales en la comuna de Los Lagos porque años que existe esta lucha en contra de la represa y cualquier cosa nos queda a nosotros la sensación de intervención, en el sentido medioambiental no desde el punto de vista político y lo que estaba planteando es tener conocimiento frente a ello para que el concejo esté al tanto.

Concejal Saldías: Fernando frente a esto mismo nosotros hemos conversado anteriormente aquí en concejo de poder tener la buena voluntad para poder ver estos temas, aunque estamos claros que el conducto que se ha llevado está muy correcto nadie está en contra de eso es un tema de voluntad con las comisiones ya que el tema ambiental es un tema muy delicado sobre todo para nosotros como concejales y también para la comunidad porque de repente se puede mal interpretar, muchas veces no pasa por nosotros la toma de decisiones pero si nos marcan después de que los concejales estuvieron metidos en toma de decisiones, yo me recuerdo que en otras oportunidades se ha tomado como acuerdo de tener buena disposición frente a estos temas para eso están las comisiones y sería bueno poder echarla a andar en un futuro.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Yo me voy a preocupar concejal que cuando llegue la información con copia a unidad de medio ambiente, derivar una copia a secretaría municipal para que ponga en conocimiento al concejo, en la página web de impacto ambiental la información es publica y ahí uno puede ver cualquier proyecto y bajar todos los antecedentes, por lo tanto vamos a cumplir con enviarles a ustedes la copia de solicitud de información al municipio para que ustedes puedan revisar los antecedentes.

Concejal Retamal: Muchas gracias don Fernando agradecemos a todos los presente y finalizamos este punto.

4.2.- INFORME GESTIÓN UNIDAD MEDIO AMBIENTE PERIODO ABRIL 2017 - AGOSTO 2018 EXPONE SRA. PAULINA RAMOS

Sra. Paulina Ramos: Buenas tardes, mi nombre es Paulina Ramos encargada de la unidad de medio ambiente lo que yo vengo a hacer hoy día es mostrar un resumen de las actividades que hemos realizado a contar del mes de abril del año 2017 a agosto 2018



Gestión Unidad de Medio Ambiente

7. Conmemoración de efemérides ambientales
8. Apoyo a establecimientos educacionales gestión ambiental local
9. Apoyo a proyectos ambientales de líneas FPA, INJUB, otros.
10. Colaboración en mesas ambientales locales
11. Miembro del Comité Técnico Asesor Asociación municipal de manejo integral de residuos
12. Programas de Tenencia responsable de mascotas

SCAM

Sistema de Certificación Ambiental Municipal que otorga el Ministerio del Medio Ambiente. Certificados en Mantención de la Excelencia (Marzo 2018). **Postulando a la Excelencia Sobresaliente (2019)**

Actualización de la Estrategia Ambiental Comunal, GAM, PADEM, mantener funcionamiento CAC y CAM, elaboración ordenanza TRM y Humedales.



Proyecto Comuna Energética

- Proyecto financiado por Ministerio de Energía, consistente en la elaboración de la Estrategia Energética Comunal. (3 comunas)
- Consultora Aiguasol, se realizaron 3 talleres masivos para elaboración y priorización de proyectos. Además de 15 vistas a terreno a distintas organizaciones territoriales. Donde se evaluó las necesidades energéticas de la comunidad y elaboración de perfiles de proyectos.
- Actualmente revisión de informe final y fuentes de financiamientos (FPA, inversión de proyectos Energética local y otros)



Evaluación ambiental de proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que se desarrollen en nuestra comuna



Imágenes referenciales

Pronunciamiento:

Si el proyecto o actividad en cuestión cumple con la normativa de carácter ambiental, si presenta alguno de los efectos, características o circunstancias establecidas en el artículo 11 de la Ley N° 19.300 (EIA/DIA), sobre la Compatibilidad Territorial, considerando instrumentos de planificación territorial: Plan Regulador Comunal o PLADECO.

Las observaciones técnicas le competen a los servicios públicos especializados (SAG, DGA, CONAF, SERNATUR, etc). Sin embargo, de todas formas se realiza la observación técnica ambiental e incluso de otras áreas (social, tránsito, turismo, etc.)

Responder ante Ley 20.285

Relativo a la transparencia pasiva la Unidad de Medio Ambiente entre 2017 y 2018, ha respondido aprox. 10 solicitudes.

Por lo general solicitan información detallada, de años anteriores o periodos de tiempo y que son utilizadas para formulación de proyectos o de consultorías.

Algunas materias consultadas:

- Programas de Tenencia responsable
- Sistema de manejo de residuos
- Tipos de denuncias ambientales
- Ruidos molestos
- Pronunciamiento ambiental y EAC



RED Municipios por la lucha contra el Cambio Climático

- Nov. 2017 elaboración del Perfil de Cambio Climático Local (CCL)
- Abril 2018 Jornadas de capacitación para elaboración de Plan CCL.
- Agosto - Septiembre 2018 Elaboración del **Plan de Cambio Climático Local**; mesas de trabajo interinstitucionales y con distintas unidades municipales (obras, emergencias, planificación, etc.)

Objetivo: Implementar medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático (Planificación territorial, plan de acción frente a desastres naturales, reforestación etc.).

CORREC

Sr. Mario Romero

- En colaboración con oficina Paisaje de Conservación Valle del Río San Pedro.



Fomentar el reciclaje y el buen manejo de los residuos

Reciclaje comuna de Los Lagos

Desarrollamos muchas acciones que fomentan el reciclaje y el buen uso de los residuos, entre ellos tenemos el reciclaje de papeles y cartones, esto es permanente, trabajamos también en el reciclaje de dos tipos de residuos plásticos en este caso el PET y el PP en el caso del PET son más que nada las botellas plásticas y también trabajamos con las tapitas de las botellas plásticas que también la reciclamos acá en la comuna, algunos de ustedes ya han visto que se han instalado varias rejas que han funcionado súper bien y mucho mejor que el sistema antiguo que era con los contenedores cerrados, también tenemos 7 campanas de cristorio instaladas acá en Los Lagos las cuales igual recaudan mucho vidrio estamos trabajando súper bien con ese tema. Tenemos también la recolección de aceite de consumo, o del aceite vegetal de fritura también se hace un reciclaje.

Ejemplo de Recolección de reciclaje

Aceite Vegetal – convenio Bioils

También realizamos 2 veces al año campaña de reciclaje electrónico y entre el año 2017 y principios de este año 2018 se han recolectado alrededor de 7.500 kilos de chatarra electrónica así que igual ha sido un gran aporte para descontaminar.

Concejal Saldias: Paulina yo tenía entendido que hace un tiempo atrás estaba trabajando en la bodega municipal el tema de lo que es el reciclaje, ¿eso continua o no? Como se está viendo el tema.

Sra. Paulina Ramos: Cuando asumí esta nueva administración nos percatamos de que el sistema que había para entregar reciclaje no estaba funcionando en orden no vamos a entrar en detalle pero lo que hicimos ahora fue juntar el material, lo tenemos pesado compramos una balanza y vamos a hacer una licitación pública donde van a llegar oferentes a comprar todo este material que está acopiado en la bodega municipal si ustedes gustan pueden ir a ver a la bodega está llena de cartones y botellas plásticas. También contarles que durante todo el año trabajamos en convenio con 15 locales comerciales de venta de fritura, comidas rápidas en donde nosotros les hacemos el retiro del reciclaje del aceite vegetal a ello también agregamos en la temporada de las ferias todo lo que tiene que ver con las ferias itinerantes, ahí se puede apreciar una foto por ejemplo de lo que hacemos y pegamos carteles donde se dice cuál es el ciclo de este aceite que nosotros reciclamos, trabajamos en conjunto con la empresa Bioils y también les hacemos capacitaciones a las señoras de las ferias para que ellos sepan cómo tienen que verter el aceite reciclado en estos contenedores de 60 litros que les estamos entregando y también permitimos de que nos dejen aceite en botellas pequeñas eso durante todo el año se pueden traer a la municipalidad o pueden hablar directamente con nosotros la unidad de medio ambiente.



En base a este mismo tema de fomentar el reciclaje, el año pasado por primera vez hicimos la campaña de las 27 toneladas de amor de la teletón fue una tarea súper ardua pero súper bonita, porque esa reja que se aprecia en la imagen fue la primera reja simbólica que se instaló acá en la comuna de Los Lagos dio la coincidencia que justo fue

para esa fecha y la respuesta de la ciudadanía fue maravillosa porque realmente la reja no se podía contener se llenó, y se llenó, de echo cuando terminamos la campaña del gimnasio me seguían llamando para decirme que todavía habían botellas plásticas por lo cual nos permitió invertir con el departamento de aseo y ornato en más recursos para hacer más rejas, nosotros en 3 días juntamos 12 m3 de botellas plásticas y para poder trasladar estas botellas hicimos una colaboración con la asociación de residuos quienes nos llevaron las botellas y las entregaron como donación a la teletón y así se llegó a la meta de juntar las 27 toneladas de amor, que este caso eran 27 toneladas de plástico que se reúnen entre varias comunas de la región.

Concejal Muñoz: ¿Pero hoy día hay contenedores para botellas de plásticos?

Sra. Paulina Ramos: Si, hay alrededor de 7 rejas metálicas para depositar el plástico, e incluso hay una en flor del lago



OTROS: RECOLECCIÓN DE ENVASES DE AGROQUIMICOS

Se reunieron 1.200 envases,
1.130 kg.

*Primera vez que se realiza esta campaña en la comuna. (nov, 2017)

Afipa

Esta también es otra campaña nueva que intentamos el año pasado, estamos en una zona que es productiva que trabaja con el tema de los fertilizantes en los fundos, pero ellos tienen un problema que no saben dónde ir a dejar sus residuos que generan con sus envases plásticos, entonces ellos tenían que ir a la Unión, el año pasado yo me contacté con Afipa con quienes tengo una muy buena relación porque antiguamente también trabajé con ellos y vinieron acá a la comuna e hicieron una campaña que duró un solo día, pero en ese solo día reunimos alrededor de 1.200 envases lo cual fue 1.130 kg. Para ser la primera vez que realizamos esta campaña en la comuna fue totalmente un éxito, mencionar que estos envases se reciclan y luego se utilizan para las tuberías eléctricas, así que súper bien porque muchas hay gente que llenan los estanques con estos bidones y les dan a los animales, o los utilizan para consumo humano y un sinfín de cosas, comodato como yo trabajé en la séptima región había un porcentaje muy alto de personas con labio leporino y está directamente vinculado con el uso de agroquímicos, no es un tema menor y es muy importante que lo podamos ver acá en la comuna, ese día de hecho vino gente de Mafil a dejarnos sus envases porque en realidad en la región no se acostumbra hacer esta recolección.

DEPOSITE AQUÍ SUS PILAS
Concurso Recopila 2018 (3 categorías y 6 premios)




Recolección permanente, Pero no se reciclan. Se neutraliza su contaminación a través de rellenos de seguridad.





Tenemos permanente recolección de pilas en la municipalidad, en algunos locales comerciales y establecimientos educacionales, este año estamos con el concurso recopila que tiene tres categorías y que tiene 6 premios en total, los premios son en dinero, el dinero saldrá de nuestra unidad de medio ambiente, es para que los niños también lo tomen como incentivo para las giras que hacen a fin de año y sea como un aporte para ellos, tenemos 3 categorías, vamos a trabajar con escuelas rurales con menos de 50 niños y escuelas rurales con más de 50 niños y con las escuelas del área urbana de Los Lagos, ahora es importante mencionar que la recolección de las pilas no es que nosotros las vamos a reciclar, si no que se van a un relleno de seguridad donde en el fondo se neutraliza su eventual contaminación que puedan producir.

Concejal Silva: ¿Se van a un vertedero?

Sra. Paulina Ramos: No, nosotros tenemos un convenio con la empresa Saessa y ellos a su vez tienen una empresa que es Hidronol, entonces lo que se hace con las pilas es que se meten debajo de la tierra en un hoyo gigante que se hace, y lo estoy explicando de manera muy coloquial, donde se reviste cemento, y sobre ese cemento se van colocando las botellas transparentes con pilas y después nuevamente se rellena con cemento, ese es el relleno de seguridad que se les da a las pilas

Commemoración de efemérides ambientales

• Por ejemplo: Día del reciclaje, Día de los Humedales, Día del Agua, Día del árbol, Día del Medio Ambiente. Primera Feria Ambiental Comunal.



Aquí se pueden apreciar un par de fotos sobre la conmemoración de efemérides ambientales, trabajamos en el día del reciclajes, día de los humedales, el día del árbol también estuvimos plantando árboles en la escuela Malihue esto fue el año pasado porque este año se hizo en distintas escuelas del paisaje de conservación, el día del agua en donde hicimos una obra de títeres contando la historia de la contaminación del agua a los niños, estuvimos en 6 colegios haciendo esas obras, el día miércoles por primera vez hicimos nuestra feria ambiental comunal y resulto súper bonita la verdad es que tenemos ganas de repetirla ahora en noviembre, y en esta feria de noviembre queremos incluir a las organizaciones ambientales territoriales porque lo lindo sería hacer una feria al aire libre donde la gente pueda disfrutar y conocer el trabajo que está haciendo cada establecimiento educacional y por eso la queremos repetir en noviembre ya que habrá mejor clima



También hacemos apoyo en los establecimientos educacionales entendiendo que ellos tienen que mostrar evidencia para la certificación ambiental de los establecimientos educacionales SNCAE, entonces ahí hemos desarrollado ciclos de cine de flora y fauna, donde fuimos auspiciados el año pasado por Doite, también hemos realizado charlas en establecimientos educacionales.

Concejal Muñoz: También el concurso que hicieron con cosas reciclable para la navidad

Sra. Paulina Ramos: Si para la navidad, el concurso en realidad era diseñar adornos navideños que midan una altura de un metro y medio y tenían que ser con un 70% de material reciclado, entonces cada establecimiento educacional realizó el suyo y decoramos la comuna con los mismos adornos que ellos hicieron y les entregamos también premios en dinero.

Concejal Saldías: ¿Qué hicieron con esos adornos?

Sra. Paulina Ramos: Algunos fueron devueltos a los colegios respectivos y otros están guardados en la bodega municipal. Bueno también nosotros damos apoyo a todos los proyectos ambientales que se desarrollan en la comuna nos ha tocado trabajar con INJUB junto con Luis Pinto ya que él es el que se maneja con esos proyectos y nosotros siempre lo

estamos ayudando con charlas y lo demás para la comunidad y para los niños, en el caso de los FPA ahí se puede apreciar una foto de FPA de Flor del Lagos en donde nos tocó trabajar con el jardín infantil y con la escuela haciendo concientización en base al cuidado de Los Lagos, la contaminación de los humedales, contaminación de las playas y conservación, hicimos varias charlas en ese proyecto, también dimos apoyo al proyecto de Villa Los Ciruelos donde trabajamos netamente iniciativas de reciclaje y hacíamos talleres drásticos con botellas y cosas de ese tipo y enseñándoles a los niños el correcto uso del reciclaje.

Concejal Retamal: ¿Eso es en el liceo, cierto?

Sra. Paulina Ramos: Si en el liceo Alberto Blest Gana, ahí trabajamos con adultos, y con la escuela Nevada. También realizamos apoyo al fondo protección ambiental de humedales (FPA) del cual yo soy coordinadora hacemos salidas a terrenos con los estudiantes, ahí se puede apreciar una foto en donde salimos a terrenos con los niños de la escuela Collilelfu y la directora a pesar de que llovía igual autorizó la salida y sirvió como salida pedagógica, fue súper entretenido. Y finalmente apoyamos un proyecto de vida sana que era de área de salud en donde tuvimos que ir con un stand a Folilco a presentar todas las políticas ambientales que nosotros presentamos acá en la comuna de Los Lagos



Acá junté varios temas que son como las mesas de trabajo interdisciplinario

Mesa de trabajo Humedal Collilelfu: Nosotros ahí estamos trabajando por la protección del humedal propiamente tal, de hecho ahora hay una muy buena noticia porque antes de ayer se aprobó la ley que protege los humedales urbanos así que con eso ya tenemos un gran avance, y ahí lo que hemos hecho por parte de nuestra unidad estamos desarrollando materiales de difusión educativo para generar concientización y entregarlo a la comunidad.

Mesa de trabajo Máfil – fósiles del San Pedro: Esta mesa es liderada por el paisaje de conservación pero como la colega Purísima Rivas estuvo con licencia por su accidente yo lo lidere por un tiempo y ahí generamos material de apoyo educativo que tiene que ver con el proyecto y con el patrimonio paleontológico de la comuna de Los Lagos, con mucho respeto concejales si hay una cosa que nos puede salvar del proyecto Colbún es eso.

Concejal Retamal: Es decir es más amplio que solo eso.

Sra. Paulina Ramos: Si.

Concejal Muñoz: ¿El patrimonio paleontológico?

Sra. Paulina Ramos: Si, porque ahí tenemos fósiles vegetales que están listos para investigar y estudiar, lo bueno que este proyecto lo que está haciendo es relevar la importancia y empezar a hacer levantamiento de información que no existía.

Mesa Comité técnico Asesor de la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos para el Manejo Sustentable de Residuos y la Gestión Ambiental.

Apoyo a otras unidades y/o instituciones (según solicitud) por ejemplo el otro día estuve en el hospital haciendo una charla de reciclaje y la verdad es que estaban todos súper motivados, también estuve ayudando al programa de seguridad y oportunidades porque ellos tienen que hacer capacitaciones con la comunidad y les estuve haciendo capacitaciones sobre la tenencia responsable de mascotas

Tenencia Responsable de Mascotas

- Esterilizaciones para felinos y caninos, macho o hembra con o sin dueño. Financiamiento SUBDERE proyectos entre **2017 y 2018** ejecutamos más de 25 operativos en terreno, en los siguientes sectores, Los Lagos Urbano, Antilhue, El Salto, Cuchuy, Las Huellas, Follilco, Malihue, Riñihue.
- **Beneficiando a 1.7000 mascotas.**



CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN COMUNA DE LOS LAGOS ¡GRATIS!

Difusión esterilizaciones

Campana de Esterilización 100% GRATIS
Lunes 8 enero sede Rayuela
Por la salud, bienestar de tus mascotas y en beneficio de toda la comunidad

Incluye Chip de regalo

UNIDAD DE METEO AMBIENTE MUNICIPIO MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Esta campaña ha sido muy bien recepcionado por parte de la gente hay que reconocer un trabajo detrás que es toda la difusión que la municipalidad le ha dado a estas campañas donde nosotros hemos hecho trípticos, hemos reciclado los lienzos antiguos que andaban botados, hemos hecho atriles que también es reciclaje, los colgamos en distintos lugares, campañas digitales, en fin hemos agotado todas las instancias y hemos logrado que la gente se concientice sobre el tema y hemos sido súper exitosos en materializar nuestras campañas de esterilizaciones, es por lo mismo que nosotros hemos seguido postulando a proyectos



Quería mencionar que uno de los grandes reclamos que nos hace llegar la gente es que hacemos con los perros callejeros, hicimos nuestro mejor esfuerzo y hace unos meses atrás hicimos una campaña enfocada directamente a los perros callejeros donde implementamos al personal municipal con ropa de seguridad para estar prevenido de los ataques y con ayuda de vienasas y colaboración de la agrupación animalista de acá de Los Lagos "corazones quiltros" salimos a atrapar estos perros callejeros castramos a los machos y esterilizamos a las hembras, les colocamos la vacuna antirrábica y los desparasitamos.

Concejal Muñoz: En la Collilelfu había un perro que atacaba a la gente, ¿qué pasó con él?

Sra. Paulina Ramos: Ese perro ya no está acá en Los Lagos, se lo llevaron para el campo.

Concejal Saldías: ¿esto viene de la mano con el chipeo?

Sra. Paulina Ramos: Si viene todo chipeado yo en la oficina tengo la foto del perro y el registro, y tengo que entregárselo al colega que ya se los voy a presentar, fue un trabajo que realmente fue muy bonito yo le agradezco infinitamente a Fernando y a los funcionarios.

Concejal Silva: Una consulta sobre la tenencia responsable de mascotas, cuando se presentó este tema lo planteé y lo vuelvo a plantear ¿qué hacemos con el perro asilvestrado?

Sra. Paulina Ramos: Esa es una competencia que tampoco la tenemos nosotros como municipalidad, y en su momento la tuvo el servicio agrícola ganadero a través de un decreto con fuerza de ley, el decreto no duró más que un día permitía matar a estos perros asilvestrados porque causan un perjuicio económico a las personas ya que matan a sus ovejas o se comen los terneros, el decreto se derogó porque las agrupaciones animalistas de inmediato se opusieron y ahora eso está en tierra de nada porque ni siquiera la subdere, ningún organismo la quiere tomar y por el momento no se puede hacer absolutamente nada, lo único que se puede hacer

Tenencia Responsable de Mascotas

2º semestre + proyectos aprobados.

1. Plan Veterinario en Tu comuna: 1 medico veterinario por 6 meses, honorarios. **\$7.516.350.**
2. Plan Mascota Protegida: insumos 1.000: microchip, vacuna antirrábica, antiparasitario interno, séxtuple/óctuple (perro) y triplefelina (gato). **\$7.961.1000**
3. Proyecto esterilizaciones: 1.106 esterilizaciones para felinos y caninos, macho o hembra con o sin dueño. **\$23.000.000**
4. Participación Ciudadana: 3 Diálogos Participativos TRM Taller (4 horas c/u), (papelería y coffebreak 100 personas) **\$1.000.000**

Monto total financiado: \$39.4777.450

Encargado de programa TRM Médico Veterinario Mauricio Mendoza, Ecuador N°21, 9:00- 14:00 y 14:30- 17:30 hrs.

La buena noticia es que ahora nosotros vamos a tener un encargado de programa Tenencia Responsable de Mascota que va ser el Sr. Mauricio Mendoza, Médico veterinario el en el fondo va a ver estos 4 programas que salen aquí.

Concejal Retamal: Antes que todo, buenas tardes don Mauricio, cuéntenos un poco en que consiste su programa.

Sr. Mauricio Mendoza, Veterinario: Buena Tardes mi nombre es Mauricio Mendoza Médico Veterinario titulado, me contrató la municipalidad con el fin de ver el tema de tenencia responsable de macotas, los servicios que se van a prestar por lo menos en este mes de agosto es de vacunación antirrábica y desparasitación completamente gratuita dentro de los horarios que ahí se plantean y la idea es que en el mes de septiembre se pueda también hacer atención primaria, tipo posta municipal veterinaria, lo que incluye atención primaria para mascotas

Concejal Retamal: Me imagino que esto es cero costos para los usuarios

Sr. Mauricio Mendoza, Veterinario: Es todo completamente gratuito

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S) Mauricio está instalado en su consulta, postulamos a todas las líneas de financiamiento, salvo a una a la cual igual pensamos postular, se nos adjudicaron todos los fondos que tenía la subdere, la idea es tener un tipo de veterinaria popular para que la gente de nuestra comuna pueda traer a sus mascotas, hoy en día tenemos los insumos, tenemos el veterinario que es Mauricio.

Sr. Mauricio Mendoza, Veterinario: Yo creo que una de las ventajas fue que yo ya estaba instalado con mi consulta, entonces mucha gente me conoce y sabe dónde atiendo y como atiendo, mi consulta queda al frente de prodesal.

Concejales Retamal: felicitarlos Paulina por ese trabajo, especialmente felicitarlo a usted Mauricio por su vocación pública que usted como profesional igual está atendiendo con costo bajo y en estas condiciones perfectamente podría haberse dedicado solo a su clínica particular donde seguramente gana más sobretodo en esos horarios, entonces eso hay que saludarlo y felicitarlo por su vocación.

Mauricio Mendoza, Veterinario: Gracias.

Concejales Espinoza: Todavía no termina la presentación pero la encuentro muy buena, ¿existe la posibilidad que la remita vía correo?

Sra. Paulina Ramos: Si, ningún problema.

Concejales Espinoza: Y darle la bienvenida al profesional desearle que le vaya muy bien.

Concejales Saldias: Yo también me quiero sumar a las palabras para el profesional y el equipo de medio ambiente en general por su exposición, ¿de cuánto es la duración de este programa?

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): 6 meses, la idea es poder mantenernos en el tiempo tener ojala el 100% de las mascotas de la comuna con atención veterinaria y bajar la tasa de perros vagos que tenemos hoy día en la comuna.

Concejales Villar: Yo también le quiero dar la bienvenida al Sr. Mauricio, nosotros aquí en la comuna teníamos un record, que a nivel regional la comuna de Los Lagos tenía un gran número de perros vagos.

Concejales Muñoz: Yo creo que esta es una de las iniciativas dignas de destacar y felicitar, encuentro muy bueno que se hayan visto los canales o fuentes de financiamientos para completar con éxito lo que hoy día es una realidad en la comuna que por mucho tiempo se encargaba a honores esta organización llamada "corazones quiltros" dejar estipulado en el acta mi agradecimiento a esta organización que se hacía esta labor, hoy día que la municipalidad responsablemente tome esta iniciativa como tal nos hace sentir bien, nos da y nos brinda las expectativas, así como llego esto para las mascotas, también llegue esta farmacia popular para nuestros adultos mayores que para nuestra comuna es una prioridad por el costo de los medicamentos que van a ser muy bajos, nada más que felicitar a la administración y al Alcalde, créame que todas estas iniciativas que van en beneficio de la comunidad van a ser saludadas, agradecidas y comentadas públicamente.

Concejales Silva: Sumarme a las felicitaciones, contento de haber conseguido un veterinario constantes y estable porque es una necesidad que tiene nuestra comunidad, nada más que eso ya lo demás lo dijeron los colegas, muchas gracias y bienvenido.

Concejales Retamal: Agradecer la presentación nuevamente, me sumo a lo que mencionaba el colega Muñoz, las felicitaciones ya se las planteé a Paulina, no solo por esta iniciativa si no que por todo el trabajo, fueron bastantes actividades en estos meses me atrevería a decir que se hicieron 4 actividades por mes, fuera de todo el trabajo administrativo que tienes que llevar así que felicitaciones tanto a ti como al equipo por esta labor, felicidades también al administrador y al Alcalde por este tipo de iniciativas que siempre vamos a estar apoyando y que vamos a celebrar y destacar como lo estamos haciendo en estos momentos.

4.3.- SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO A COMITÉ AGUA POTABLE RURAL TOMEN. PRESENTA SR. FERNANDO VÁSQUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Concejal Silva: Este punto se trató en comisión, se hicieron las consultas correspondientes, fue aprobado por la comisión y pasa a concejo para su aprobación final. Se trata de entregar en comodato al comité de agua potable rural de tomen por un periodo de 20 años los terrenos identificados como lote uno y lote dos inscrito a fojas 50 N° 68 respectivamente, con el fin instalar obras de captación y tratamiento del APR Tomén

Concejal Retamal: Se solicita acuerdo para entregar en comodato terreno comité de agua potable rural Tomén.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Retamal: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE TOMÉN POR UN PERIODO DE 20 AÑOS LOS TERRENOS IDENTIFICADOS COMO “LOTE UNO” Y “LOTE DOS” INSCRITOS A FOJAS 50 N° 67 Y FOJAS 50 N° 68 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE INTALAR OBRAS DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL APR TOMÉN.-

4.4.- SOLICITA ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO PUNAHUE, PARA FINANCIAR GASTOS DE TRANSPORTE POR INTERCAMBIO DEPORTIVO CON CLUBES DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA.

PRESENTA JUAN RIVAS ENCARGADO DEPORTES

Concejal Silva: Este punto también se trató en comisión como integrantes de la comisión hicimos ver nuestro punto de vista en torno a lo que ya habíamos dicho en reuniones anteriores, el monto es de \$300.000 pero lo aprobamos porque este club no alcanzó a postular al FONDEVE, fue aprobado por la comisión y pasa a concejo para su aprobación final.

Concejal Retamal: En votación para otorgar subvención al club deportivo Punahue por un monto de \$ 300.000, para financiar gastos de transporte por intercambio deportivo con clubes de la republica de argentina

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo. Ya que esto fue previamente visto por la comisión.

Concejal Muñoz: Apruebo. Había algunas dudas, se dejaron algunos aspectos claras en la comisión para prever a futuro.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo. Por ser parte de la comisión y haberlo visto previamente.

Concejal Retamal: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000 AL CLUB DEPORTIVO PUNAHUE PJ N° 713 CON DIRECTORIO VIGENTE, CON EL FIN DE FINANCIAR VIAJE A UN ENCUENTRO DEPORTIVO EN ARGENTINA.

4.5.- SOLICITA APROBACIÓN PARA OTORGAR SUBVENCIÓN PARA LA AGRUPACION DE DANZA, ARTE Y FOLCLOR POR UN MONTO DE \$ 400.000 PARA LA PARTICIPACION DE DOS ESTUDIANTES EN EL CAMPEONATO INFANTIL DE PAMPA Y MAR EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE LOS DÍAS 24 DE SEPTIEMBRE Y 02 DE OCTUBRE.

Concejal Silva: Este punto igual se vio en comisión, se le otorga esta subvención a la agrupación D.A.F por un monto de \$ 400.000 lo cual fue aprobado por la comisión y pasa a concejo para su aprobación final.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Retamal: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$400.000 A LA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DANZA, ARTE Y FOLKLOR PJ N° 779 CON DIRECTORIO VIGENTE PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRASLADO DE PAREJA DE BAILARINES DE CUECA INFANTIL QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA INFANTIL PAMPA Y MAR A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE EL 24 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2018

Concejal Silva: También informar que en la comisión recibimos una información sobre una actividad que van a realizar los adultos mayores, se trata de un campeonato de cueca de adulto mayor que se va a realizar en nuestra comuna por primera vez, y el monto es de \$ 380.000

Concejal Retamal: Muchas gracias concejal, no se requiere aprobación de concejo para eso por el hecho de que ya estaba aprobado dentro del presupuesto año 2018 y contemplado en el presupuesto de dicha unidad.

5- VARIOS

5.1- Concejal Retamal: Solicitar que se incluya la exposición que tenemos que hacer de la farmacia popular en la próxima reunión de concejo

5.2- Concejal Retamal: En los ciruelos hay un problema con la basura con respecto a la prioridad del camión recolector de basura, nos pidieron que se les avisara en caso de que el camión no pueda hacer el recorrido.

5.3- Concejal Retamal: La entrada a Las Lajas está bastante compleja ojalá se puede solucionar ese problema.

5.4- Concejal Retamal: Recalcar lo que mencionamos en la reunión anterior con respecto a los buses de recorrido, en el jardín el tralcansito siguen buses que no se ganaron la licitación son los que están prestando servicio, sobre eso queremos un informe detallado

Concejal Muñoz: Se está haciendo reiterativo de que se presentan a licitación con un bus de muestra, después cambian y ponen otro, hay que ser más acuciosos desde el Daem y fiscalizar ese tema.

5.5- Concejal Silva: Hace unos días también conversamos con el jefe de obras por el tema de caminos en el sector El Vergel, hay varias familias que no cuentan con camino y solicitan se pueda ver ese tema.

Concejal Retamal: es para recordar solamente.

5.6- Concejal Espinoza: Una consulta al administrador municipal, hoy día alcalde (S), básicamente por la experiencia que tiene como Director del DAEM, ¿Cuántas cuentas corrientes tiene el Daem para trasladar los egresos de ya sea Ley SEP, Sueldos? ¿O es solo una cuenta unitaria? Porque yo acabo de hacerles llegar a todos ustedes algo que pasó precisamente en recoleta y me llama mucho la atención que ellos tratando una cuenta en forma individual para la ley SEP y tienen un tremendo problema, entonces me entró la preocupación porque si acá tenemos una sola cuenta para todos ¿Cómo sabremos diferenciar?

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Hay cuentas separadas, de hecho es lo que ha pedido siempre contraloría, ahora yo no sé si ellos son corporación o departamento.

Concejal Espinoza: Departamento.

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S) : Hay cuentas separadas a nosotros contraloría ya nos revisó ley SEP, pero no está demás que usted lo pueda ver concejal.

5.7- Concejal Saldías: Fernando, ¿Tenemos disponibles contenedores para residuos plásticos?

Sr. Fernando Vásquez, Alcalde (S): Entiendo que no.

5.8- Concejal Retamal: Para el día lunes 20 y martes 21 me llegó una invitación como Presidente del Capítulo Regional de concejales para tener una capacitación charla sobre vivienda y urbanismo, es solo para los presidentes, y me gustaría poder solicitar el apoyo para asistir, no tiene costo de inscripción, es en la ciudad de Santiago.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Retamal: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PARA QUE ASISTA A LA CAPACITACION DE VIVIENDA, URBANISMO E INTEGRACION SOCIAL, HA REALIZARSE LOS DIAS 20 AL 21 DE AGOSTO DE 2018 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO CONVOCA PRESIDENTE COMISION NACIONAL DE CONCEJALES DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES. NO IMPLICA GASTOS DE INSCRIPCIÓN.

Concejal Retamal: En nombre de Dios, siendo las 17:55 horas se da término a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal

ACUERDOS:

ACUERDO N° 274 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE TOMÉN POR UN PERIODO DE 20 AÑOS LOS TERRENOS IDENTIFICADOS COMO "LOTE UNO" Y "LOTE DOS" INSCRITOS A FOJAS 50 N° 67 Y FOJAS 50 N° 68 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE INTALAR OBRAS DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL APR TOMÉN.-

ACUERDO N° 275 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000 AL CLUB DEPORTIVO PUNAHUE PJ N° 713 CON DIRECTORIO VIGENTE, CON EL FIN DE FINANCIAR VIAJE A UN ENCUENTRO DEPORTIVO EN ARGENTINA.

ACUERDO N° 276 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$400.000 A LA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DANZA, ARTE Y FOLKLOR PJ N° 779 CON DIRECTORIO VIGENTE PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRASLADO DE PAREJA DE BAILARINES DE CUECA INFANTIL QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA INFANTIL PAMPA Y MAR A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE EL 24 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2018

ACUERDO N° 277: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PARA QUE ASISTA A LA CAPACITACION DE VIVIENDA, URBANISMO E INTEGRACION SOCIAL, HA REALIZARSE LOS DIAS 20 AL 21 DE AGOSTO DE 2018 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO CONVOCA PRESIDENTE COMISION NACIONAL DE CONCEJALES DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES. NO IMPLICA GASTOS DE INSCRIPCIÓN.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL